

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PRIVADO “WERNHER VON BRAUN”**

PROCESO DE MATRÍCULA

2024- 2029

PROCESO DE MATRÍCULA IES PRIVADO “WERNHER VON BRAUN”

MATRÍCULA

INTRODUCCIÓN

La matrícula es el proceso mediante el cual, una persona se vincula a uno de los programas de estudio de la institución, el cual le acredita la condición de estudiante y por ende implica el compromiso de cumplir con los deberes y gozar de los derechos establecidos en el Reglamento Interno, permite el manejo de información de los estudiantes.

OBJETIVO

El objetivo de la matrícula es:

- Matricular y registrar a los estudiantes nuevos y antiguos en el sistema para uso interno y externo de la relación de estudiantes inscritos, de cada periodo académico.

FINALIDAD

- Permite la ampliación de la cobertura de la educación como respuesta a la necesidad de educación de la población.
- Llevar a cabo la matrícula de los estudiantes que tienen un cupo asignado en la IESP PRIVADO “WERNHER VON BRAUN”.
- Registrar a los estudiantes reprobados y cancelar o anular el registro de repitencia realizado.
- Contar con una base de datos actualizada y completa de los estudiantes.

ALCANCE

El ámbito de aplicación del presente manual comprende al personal académico, administrativo y contable que integra a los colaboradores de la organización del IES PRIVADO “WERNHER VON BRAUN” y será de estricto cumplimiento de quienes la conforman para las tareas asignadas y de acuerdo a la naturaleza del área.

BASE SUSTENTATORIA

La Matrícula, se regirá por los Artículos 28 al 38 del Reglamento Interno y los Artículos 27 y 28 del reglamento de la Ley N° 30512 y Lineamientos Académicos Generales sustentado en la Resolución viceministerial N° 049-2022-MINEDU.

MATRICULA

La matrícula es un acto formal y voluntario que implica el compromiso de cumplir, con todos los principios y normas establecidas en el presente Reglamento, los Reglamentos Específicos, las Disposiciones y la Carta de Compromiso que firma el estudiante en el momento de la matrícula. El

PROCESO DE MATRÍCULA IES PRIVADO “WERNHER VON BRAUN”

proceso de matrícula consiste en la inscripción en las unidades didácticas del módulo correspondiente a dicho semestre.

El código de matrícula asignado al estudiante debe ser el número del Documento Nacional de Identidad (DNI) para nacionales y para extranjeros se considera el número de su carne de extranjería o pasaporte. Este código es único en toda la duración del programa de estudios.

Para efectos de una matrícula, el ingresante debe cumplir con los requisitos de Admisión establecidos por el Instituto en el Reglamento Interno, de conformidad con las normas que emite el MINEDU.

PROCEDIMIENTO

El procedimiento en concordancia con el Reglamento Interno y según la **Ratificación de Matrícula (Estudiantes Regulares)** Los estudiantes del Instituto de Educación Superior Privado “WERNHER VON BRAUN” para matricularse en el periodo académico correspondiente, acompañarán los requisitos y documentos siguientes:

- a) Llenar la carta de compromiso de aceptar y cumplir los reglamentos del Instituto, Estado de cuenta.
- b) Notas del periodo académico anterior.
- c) Copia de DNI.
- d) Recibo de pago.

La matrícula del estudiante se realizará por unidades didácticas, siempre que hayan aprobado aquellas que, en el Programa de estudio respectivo, se consideran prerrequisito.

Para los estudiantes nuevos se cumplirá en lo señalado en **Matrícula de los Ingresantes (Admisión)**

Para el efecto de la matrícula los ingresantes al Instituto de Educación Superior Privado “WERNHER VON BRAUN” para ser matriculados, deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Ficha de matrícula.
- b) Llenar la carta de compromiso de aceptar y cumplir los reglamentos del Instituto.
- c) Copia de DNI.
- d) Certificado de estudios de Educación Secundaria completa.
- e) Dos fotos tamaño carné.
- f) Constancia de ingreso
- g) Recibo de pago

PROCESO DE MATRÍCULA IES PRIVADO “WERNHER VON BRAUN”

La matrícula se efectuará sólo en el programa de estudios y turno al que postuló el ingresante, de acuerdo al cronograma y Reglamento de Admisión del Instituto. El derecho de matrícula del postulante que hubiera alcanzado vacante por cualquiera de las modalidades de admisión deberá familiarizarse de inmediato al proceso de matrícula preestablecido.

Matrícula para estudiantes nuevos

- Presenta en caja su ficha de matrícula
- Cobra el derecho de matrícula emitiendo un comprobante e indica al usuario que se matricule en Coordinación Académica
- Procede a matricular al usuario haciendo llenar ficha de matrícula y le asigna un código de matrícula por medio del sistema.
- Recibe copia de ficha de matrícula.
- Luego de matriculados todos los estudiantes en el semestre y la especialidad se procede a elaborar el registro de matrícula por sistema, por duplicado por cada ciclo, las firma.

Ratificación de Matrícula para estudiantes antiguos

- Solicita en el Área de Tesorería Constancia de no Adeudar.
- Procede a matricular al estudiante haciendo llenar ficha de matrícula y le asigna un código de matrícula por medio del sistema
- Cobra el derecho de matrícula emitiendo un comprobante e indica al estudiante que se acerque a Secretaría Académica para registrarlo como alumno matriculado.
- Recibe copia de ficha de matrícula
- Luego de matriculados todos los estudiantes en el semestre y la especialidad se procede a elaborar el registro de matrícula por sistema, por duplicado por cada ciclo, las firma.

REQUISITOS

Actuando de acuerdo a ley los requisitos de matrícula requeridos según Reglamento Interno son:

REQUISITOS DE MATRÍCULA

El Instituto de Educación Superior Privado “WERNHER VON BRAUN” en concordancia con las normas educativas vigentes, señala los requisitos para ser estudiante:

- a) Ficha de matricula
- b) Certificados de Estudios, originales del nivel secundaria.
- c) Copia de DNI

PROCESO DE MATRÍCULA IES PRIVADO “WERNHER VON BRAUN”

d) Dos (02) fotografías tamaño carné, a color, fondo blanco.

e) Recibo de pago de Tesorería por derecho de matrícula.

PLAZOS

El plazo para el proceso de matrícula es de 15 días.

MODALIDAD DE PAGO

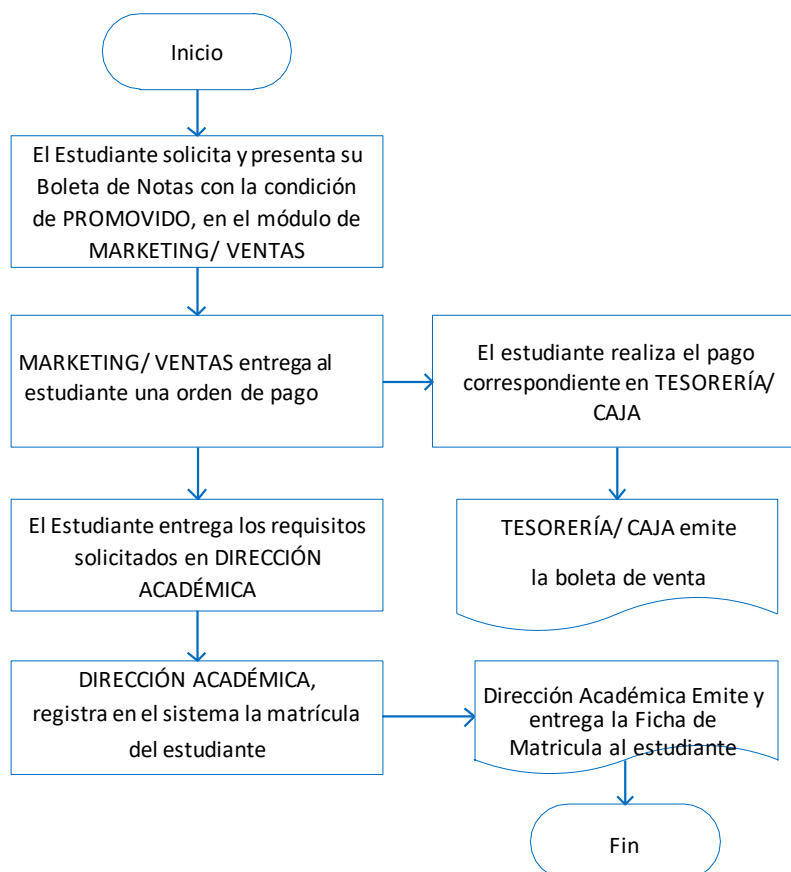
Contado: Pago de Matricula

Cuotas: Pago de Pensión

COSTO

- Matrícula Ingresantes: S/ 250.00 soles
- Ratificación de Matricula: S/ 250.00 soles
- Pensión de enseñanza por ciclo (P.E. Desarrollo de Sistemas de Información con Mención en Procesos de Automatización S/ 3,250.00 Soles
- Pensión de enseñanza por ciclo (P.E. Marketing con Mención en Entornos Digitales) S/ 3,000.00 Soles

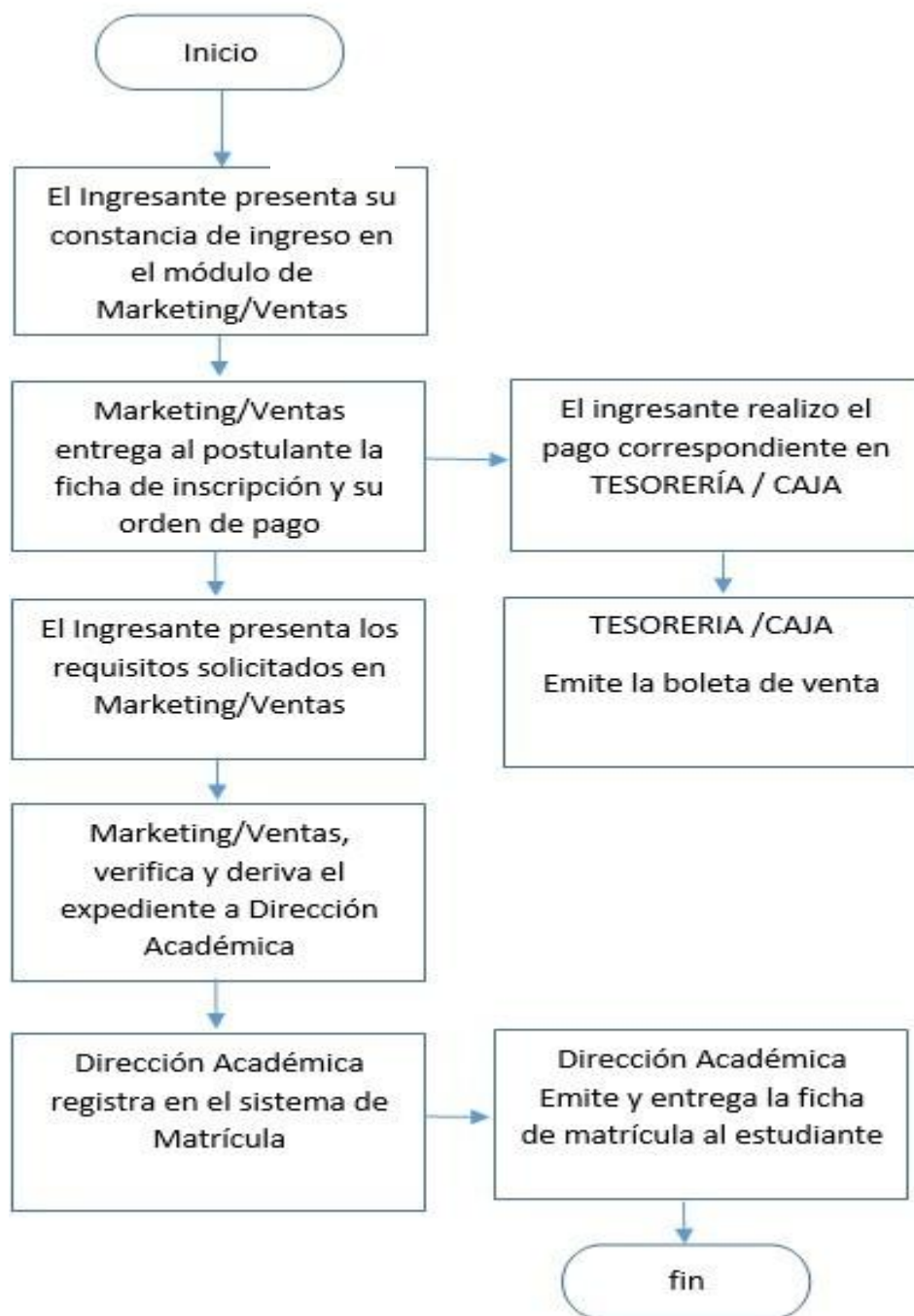
FLUJOGRAMA RATIFICACIÓN DE MATRICULA



PROCESO DE MATRÍCULA
IES PRIVADO “WERNHER VON BRAUN”

FLUJOGRAMA MATRICULA DE INGRESANTES

FLUJOGRAMA MATRICULA DE INGRESANTES



**PROCESO DE MATRÍCULA
IES PRIVADO "WERNHER VON BRAUN"**

FORMATO DE SOLICITUD



FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD

N°	FECHA <table border="1" style="display: inline-table; width: 100%;"><tr><td style="width: 33%; height: 20px;"></td><td style="width: 33%; height: 20px;"></td><td style="width: 33%; height: 20px;"></td></tr></table>									
1.- DATOS DEL ESTUDIANTE										
CÓDIGO										
APELLIDOS Y NOMBRES:										
PROGRAMAS DE ESTUDIOS:										
MARKETING DIGITAL										
DESARROLLO DE SISTEMAS E INFORMACIÓN										
<table border="1" style="width: 100%;"><tr><td style="width: 30%;">CICLO</td><td style="width: 70%;"> </td></tr><tr><td>SECCIÓN</td><td> </td></tr><tr><td>TURNO</td><td><table style="width: 100%;"><tr><td style="width: 33%; text-align: center;">M</td><td style="width: 33%; text-align: center;"></td><td style="width: 33%; text-align: center;">N</td></tr></table></td></tr></table>		CICLO		SECCIÓN		TURNO	<table style="width: 100%;"><tr><td style="width: 33%; text-align: center;">M</td><td style="width: 33%; text-align: center;"></td><td style="width: 33%; text-align: center;">N</td></tr></table>	M		N
CICLO										
SECCIÓN										
TURNO	<table style="width: 100%;"><tr><td style="width: 33%; text-align: center;">M</td><td style="width: 33%; text-align: center;"></td><td style="width: 33%; text-align: center;">N</td></tr></table>	M		N						
M		N								
EMAIL	TELÉFONO									
2.- MOTIVO DE SOLICITUD										
ADMISIÓN ORDINARIA		CONSTANCIA DE EXP. FORMATIVAS								
ADMISIÓN POR EXONERACIÓN		JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA								
ADMISIÓN POR INGRESO EXTRAORDINARIO		RESERVA DE MATRÍCULA								
CONVALIDACIÓN DE CURSOS		RETIRO DE UNIDAD DIDÁCTICA								
CERTIFICADO MODULAR Y/O ESTUDIOS		SÍLABOS								
CERTIFICADO DE FOR. CONTINUA:		OTROS								
3.- JUSTIFICACIÓN										
4.- DOCUMENTOS QUE ADJUNTA										
		FIRMA DE ALUMNO								
CARGO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUD N°		FECHA <table border="1" style="display: inline-table; width: 100%;"><tr><td style="width: 33%; height: 20px;"></td><td style="width: 33%; height: 20px;"></td><td style="width: 33%; height: 20px;"></td></tr></table>								
ATENDIDO POR:										
ACCIÓN TOMADA:										
FIRMA										

PROCESO DE MATRÍCULA IES PRIVADO “WERNHER VON BRAUN”

RESERVA DE MATRÍCULA, LICENCIA Y REINCORPORACIÓN

INTRODUCCIÓN

La reserva de matrícula o licencia es el proceso por el cual los estudiantes que por razones de trabajo u otras debidamente sustentadas, no podrán matricularse en el período académico.

OBJETIVO

El objetivo de la reserva de matrícula o licencia de estudios es:

- Formalizar que el estudiante deja de estudiar en el semestre académico.

FINALIDAD

- Permite la ampliación de la cobertura de la educación como respuesta a la necesidad de educación de la población.
- Llevar a cabo la reserva de matrícula o licencia de los estudiantes que tienen un cupo asignado en el IES Privado “WERNHER VON BRAUN”.
- Contar con una base de datos actualizada y completa de los estudiantes.

ALCANCE

El ámbito de aplicación del presente manual comprende al personal académico, administrativo y contable que integra a los colaboradores de la organización del IES Privado “WERNHER VON BRAUN” y será de estricto cumplimiento de quienes la conforman para las tareas asignadas y de acuerdo a la naturaleza del área.

BASE SUSTENTATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por las autoridades correspondientes se aplica para el proceso de matrícula.

Se sustenta en los Lineamientos académicos generales aprobados mediante Resolución viceministerial N° 049-2022-MINEDU, y de acuerdo a nuestro reglamento institucional en el **Artículo N° 35 al 39**.

PROCEDIMIENTO

De conformidad con La Reserva de la Matrícula podrá hacerse por única vez y hasta por cuatro (04) períodos académicos. El otorgamiento de la reserva de matrícula procede solo luego de haberse registrado debidamente la matrícula correspondiente; en caso contrario, el estudiante perderá su derecho de ingreso al IES Privado “WERNHER VON BRAUN”.

PROCESO DE MATRÍCULA IES PRIVADO “WERNHER VON BRAUN”

El estudiante podrá solicitar licencia de estudios una vez matriculado y por causas de embarazo, enfermedad y otros debidamente justificadas. La licencia para estudiantes regulares puede ser por un máximo de 04 periodos académicos. El otorgamiento de la licencia para estudiantes procede luego de haberse registrado debidamente la matrícula correspondiente

El procedimiento para reserva de matrícula o licencia de los estudiantes del IES Privado “WERNHER VON BRAUN”, debe presentar una solicitud posteriormente a haber realizado el proceso de matrícula en el semestre correspondiente.

Los estudiantes deberán presentar la justificación correspondiente por lo cual no podrán continuar los estudios en el periodo académico debidamente sustentado, el cual será evaluado y se emitirá una resolución de reserva o licencia de matrícula, por la dirección general del IES Privado.

REQUISITOS

Actuando de acuerdo a ley los requisitos de matrícula requeridos en el Reglamento Interno los Requisitos para la Reserva o Licencia son:

Reserva de Matrícula

- a) Presentar la solicitud al director general del Instituto.
- b) Justificación debidamente comprobada acreditada por documentos que sustenten el pedido.
- c) Recibo de pago por derecho de Reserva de Matrícula.

Licencia de estudios

- a) Presentar la solicitud al director general del Instituto.
- b) Justificación debidamente comprobada acreditada por documentos que sustenten el pedido.
- c) Recibo de pago por derecho de Licencia

Reincorporación de los Estudiantes

De acuerdo a nuestro reglamento institucional en la **Reincorporación de los Estudiantes**: La reincorporación es el proceso por el cual el ingresante o estudiante retorna al Instituto una vez concluido su plazo de reserva de matrícula o licencia.

Consideraciones al momento de una reincorporación

El ingresante o estudiante que se reincorpora debe tener en cuenta lo siguiente:

PROCESO DE MATRÍCULA IES PRIVADO “WERNHER VON BRAUN”

- a) Solicitar su reincorporación antes del plazo de término de la reserva o licencia, de acuerdo con el procedimiento establecido.
- b) Respetar y adecuarse al plan de estudios y a las normas vigentes al momento de su reincorporación aplicándose los procesos de convalidación que correspondan y según sea el caso. Si adicionalmente solicita traslado interno, debe realizar el procedimiento correspondiente dentro del plazo contemplado en el Calendario Académico cumpliendo con todos los requisitos exigidos.
- c) Tener presente y aceptar que la reincorporación está sujeta a la existencia del programa de estudios o carrera y a la existencia de vacante.
- d) Solicitar a la Jefatura de unidad Académica y Registros Académico su matrícula, la cual se realiza en forma asistida y presencial.

PLAZOS

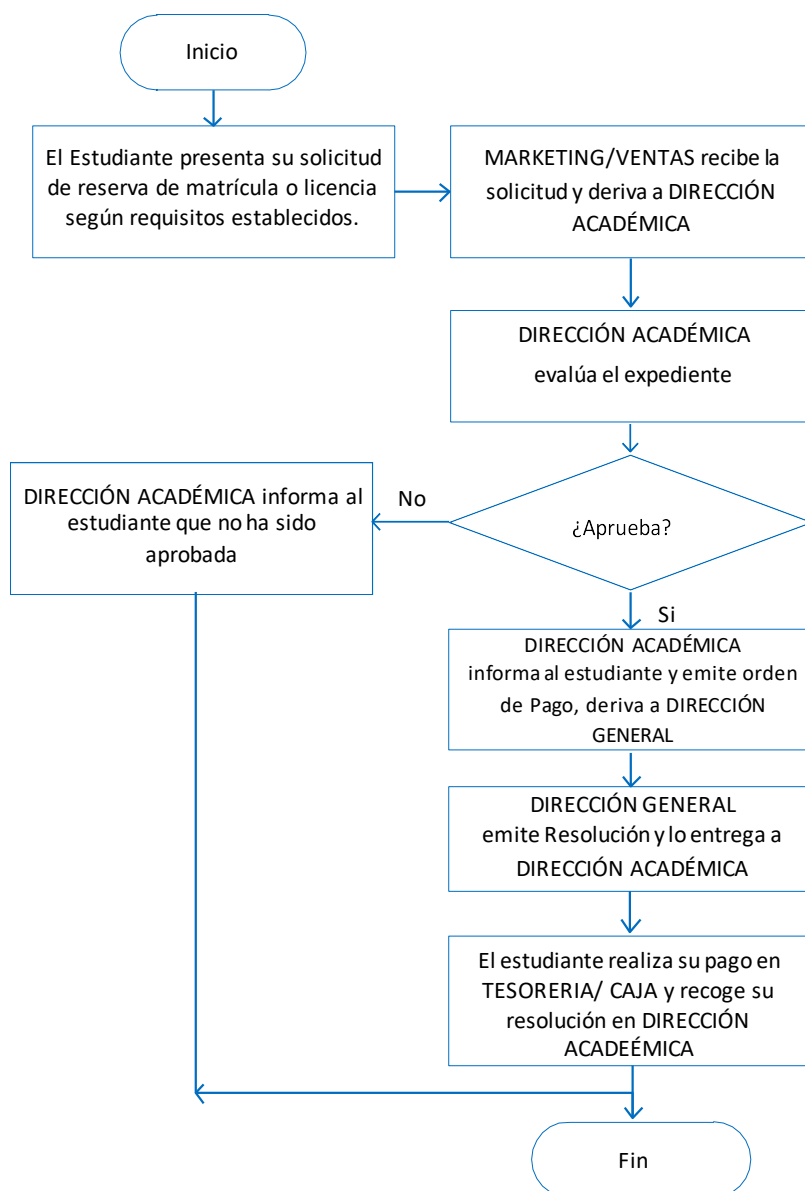
- El plazo de atención para la reserva de matrícula o licencia es de 15 días.
- El plazo de atención para la reincorporación es de 7 días.

MODALIDAD DE PAGO

- Pago de la reserva de matrícula/ licencia de estudios: S/ 100.00 Soles
- Pago por derecho de reincorporación: S/. 100.00

PROCESO DE MATRÍCULA IES PRIVADO “WERNHER VON BRAUN”

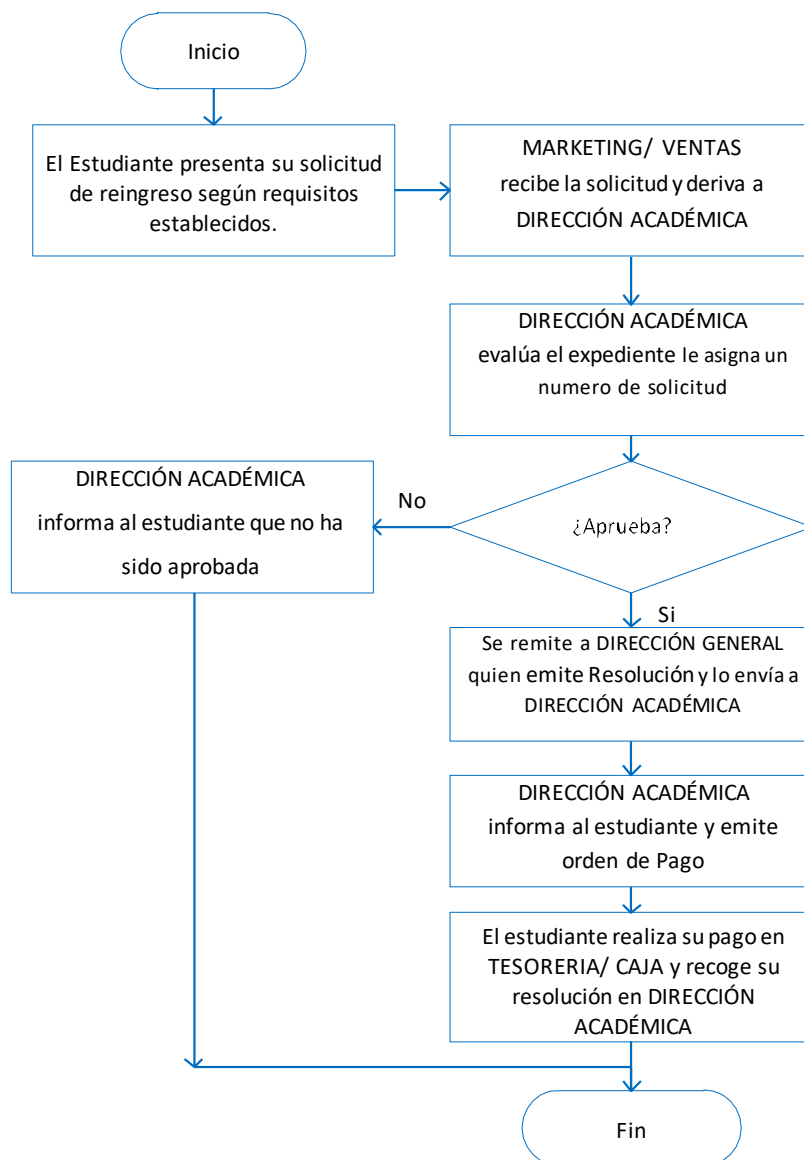
FLUJOGRAMA DE RESERVA O LICENCIA DE MATRICULA



PROCESO DE MATRÍCULA

IES PRIVADO “WERNHER VON BRAUN”

FLUJOGRAMA DE REINCORPORACIÓN



**PROCESO DE MATRÍCULA
IES PRIVADO "WERNHER VON BRAUN"**

FORMATO DE SOLICITUD



FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD

N°	FECHA <table border="1" style="display: inline-table; width: 100%;"><tr><td style="width: 33%; height: 20px;"></td><td style="width: 33%; height: 20px;"></td><td style="width: 33%; height: 20px;"></td></tr></table>			
1.- DATOS DEL ESTUDIANTE				
CÓDIGO				
APELLIDOS Y NOMBRES:				
PROGRAMAS DE ESTUDIOS:				
MARKETING DIGITAL	CICLO			
DESARROLLO DE SISTEMAS E INFORMACIÓN	SECCIÓN			
	TURNO <table border="1" style="display: inline-table; width: 100%;"><tr><td style="width: 33%; text-align: center;">M</td><td style="width: 33%; text-align: center;"></td><td style="width: 33%; text-align: center;">N</td></tr></table>	M		N
M		N		
EMAIL	TELÉFONO			
2.- MOTIVO DE SOLICITUD				
ADMISIÓN ORDINARIA	CONSTANCIA DE EXP. FORMATIVAS			
ADMISIÓN POR EXONERACIÓN	JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA			
ADMISIÓN POR INGRESO EXTRAORDINARIO	RESERVA DE MATRÍCULA			
CONVALIDACIÓN DE CURSOS	RETIRO DE UNIDAD DIDÁCTICA			
CERTIFICADO MODULAR Y/O ESTUDIOS	SÍLABOS			
CERTIFICADO DE FOR. CONTINUA:	OTROS			
3.- JUSTIFICACIÓN				
4.- DOCUMENTOS QUE ADJUNTA				
FIRMA DE ALUMNO				
CARGO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUD N°				
FECHA <table border="1" style="display: inline-table; width: 100%;"><tr><td style="width: 33%; height: 20px;"></td><td style="width: 33%; height: 20px;"></td><td style="width: 33%; height: 20px;"></td></tr></table>				
ATENDIDO POR:				
ACCIÓN TOMADA:				
FIRMA				